



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0382/2008 (251956/08).

Características del aprovechamiento

Titular: CERAMA, S.L. (B45025046).

Uso: Usos industriales (fabricación de productos cerámicos) incluido el baldeo de las zonas de tránsito y riego de arcillas para la producción de productos cerámicos.

Clasificación del uso: Otros usos industriales. Industrias extractivas. Apartado d) 3º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 41.065.

Volumen máximo mensual (m³): 3.422,12.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
3422,08	3422,08	3422,08	3422,08	3422,08	3422,08	3422,12	3422,08	3422,08	3422,08	3422,08	3422,08

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,4.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.99 de Interés Local.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Observaciones: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

Número de captaciones: 2.

Número de usos: 2.

Relación entre usos y captaciones:

CAPTACIONES	USOS Y DESTINOS
CAPTACIÓN Nº 1	USO 1: Usos industriales (fabricación de productos cerámicos) incluido el baldeo de las zonas de tránsito.
CAPTACIÓN Nº 2	USO 2: Usos industriales (riego por aspersión de arcillas) para la producción de productos cerámicos

Características de las captaciones

CAPTACIÓN Nº 1.

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de Interés Local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (m³): 8.425.

Volumen máximo mensual (m³): 702,12.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
702,08	702,08	702,08	702,08	702,08	702,08	702,12	702,08	702,08	702,08	702,08	702,08



Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,6.

Diámetro pozo (mm): 3500.

Profundidad pozo (m): 12.

Potencia instalada (C.V.): 2,5.

Localización de la captación:

Topónimo: "Los Leganales". Término municipal: Pantoja. Provincia: Toledo. Polígono: 7. Parcela: 7.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 430.106; 4.432.47. Huso: 30.

Observaciones: Se dispone de un depósito de almacenamiento de 70 m³ de capacidad.

CAPTACIÓN Nº 2.

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de Interés Local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (m³): 32.640.

Volumen máximo mensual (m³): 2.720.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
2720	2720	2720	2720	2720	2720	2720	2720	2720	2720	2720	2720

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,8.

Diámetro pozo (mm): 2300.

Profundidad pozo (m): 12.

Potencia instalada (C.V.): 2,5.

Localización de la captación:

Topónimo: "Los Leganales". Término municipal: Pantoja. Provincia: Toledo. Polígono: 7. Parcela: 7.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 430.231; 4.432.367. Huso: 30.

Observaciones: Se dispone de dos albercas de almacenamiento y regulación.

Características del uso

USO 1.

Uso: Usos industriales (fabricación de productos cerámicos) incluido el baldeo de las zonas de tránsito.

Clasificación del uso: Otros usos industriales. Industrias extractivas. Apartado d) 3º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 8425.

Volumen máximo mensual (m³): 702,12.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
702,08	702,08	702,08	702,08	702,08	702,08	702,12	702,08	702,08	702,08	702,08	702,08

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Pantoja	Toledo	7	7

USO 2.

Uso: Usos industriales (riego por aspersión de arcillas) para la producción de productos cerámicos.

Clasificación del uso: Otros usos industriales. Industrias extractivas. Apartado d) 3º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 32.640.

Volumen máximo mensual (m³): 2720.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
2720	2720	2720	2720	2720	2720	2720	2720	2720	2720	2720	2720

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Pantoja	Toledo	6	91

En Madrid a 6 de noviembre de 2019.-El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-6082